



RESOLUCIÓN PFIO – Nº 002/2006

Madrid, 1 de febrero de 2006

En el X Congreso y Asamblea General Ordinaria de la Federación Iberoamericana de Ombudsmán (FIO), se procedió a la elección del Consejo Rector y posteriormente, durante la primera reunión del nuevo Consejo Rector que tuvo lugar en Madrid (España), los pasados días 30 y 31 de enero, entre los asuntos a tratar, se definió el orden de las prelações de las Vicepresidencias y las competencias adscritas a cada una de ellas.

Por ello, es necesario formalizar el resultado de dicha prelación de Vicepresidencias que conforman el Consejo Rector, para el periodo 2005-2007, para que sea de conocimiento de los miembros de la FIO, e iniciar así las actividades correspondientes, con transparencia y conforme con los Estatutos de la FIO. En consecuencia, el

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE OMBUDSMAN

COMUNICA

Que la conformación y el orden de prelación de las Vicepresidencias que integran el Consejo Rector, así como las competencias que les han sido asignadas, son los siguientes:

Vicepresidente Primero:

D. José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México.

Competencias: Reforma estatutaria, migraciones y preparación de la Asamblea Extraordinaria.

Vicepresidenta Segunda:

D^a Beatrice Alamanni de Carrillo, Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador

Competencias: Indígenas y personas privadas de libertad.



Vicepresidente Tercero:

D. Claudio Mueckay, Defensor del Pueblo de la República de Ecuador.

Competencias: Grupos vulnerables (infancia, tercera edad, personas con discapacidad y mujer).

Vicepresidente Cuarto:

D. Manuel María Páez Monges, Defensor del Pueblo de la República del Paraguay

Competencias: Promoción de la figura del Ombudsman en los países de Iberoamérica, en los que no existe.

Vicepresidenta Quinta:

D^a Alicia Pierini, Defensora del Pueblo de la ciudad de Buenos Aires (Argentina)

Competencias: Desarrollo e impulso de las Defensorías estatales, regionales-autonómicas y provinciales.

Enrique Múgica Herzog
Presidente